

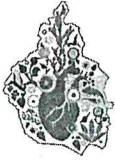


**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa

## SSC-FGJ

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



INICIATIVA DE LEY

UN NUEVO  
MODELO DE  
ACTUACIÓN  
POLICIAL

EL GOBIERNO DE LA CDMX busca reformas legales para dar atención a mujeres en riesgo inminente; especialistas piden cuidar que no cometan abusos de funciones

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx *19/04*

Jaqueline estuvo a punto de ser asesinada por su pareja en un departamento de la alcaldía Cuauhtémoc y, aunque elementos policíacos acudieron a su llamado de auxilio, no fue socorrida porque no pudieron ingresar al inmueble, ya que el agresor les negó el acceso.

Ella contó a **Excelsior** que cuando su novio le comenzó a pegar gritó para que sus vecinos llamaran a la policía, sin embargo, cuando los uniformados llegaron les dijo que se fueran y no abrió la puerta. En tanto, tenía amenazada a Jaqueline con un cuchillo.

Ante la negativa del ingreso al departamento, los agentes se retiraron sin poder detener al agresor, a quien posteriormente ella denunció y, a más de un año de ese hecho, hoy el imputado está vinculado a proceso por violencia familiar.



Caso de abuso

Siete policías fueron procesados y enviados al reclusorio por el delito de ejercicio abusivo de funciones tras ingresar a un domicilio y alterar la cadena de custodia y sustraer valores.

Por casos como ese, actualmente el Gobierno de la Ciudad de México elabora una iniciativa que enviará al Congreso de la ciudad, la cual "fortalecerá las capacidades de respuesta policial en torno a los lugares con mayor incidencia de delitos de género y que la policía pueda acceder a estos lugares en las 16 alcaldías".

La propuesta abarcará reformas a la ley orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, así como a su Reglamento y al Protocolo General de Actuación Policial.

Actualmente, para poder actuar en un caso de agresión en contra de una mujer al interior de un domicilio los agentes deben tener acceso a la denunciante, explicó Karla Santos, oficial de la Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSCCDMX).

"No podemos actuar si no tenemos a la vista a la víctima, porque se desconoce obviamente del nombre y de la persona que te está hablando para pedir el apoyo", indicó la uniformada que fue premiada como la Policía del Año 2024 por salvaguardar a una víctima de abuso sexual.





La agente afirmó que sí debe de haber una reforma al actuar policial para que puedan ingresar a los inmuebles cuando hayan recibido algún reporte de violencia de género, porque en ocasiones las víctimas pueden estar amenazadas para no denunciar, como le ocurrió a Jaqueline.

“Estoy de acuerdo en eso que debería de reformarse la ley, porque muchas personas (agresoras) qué es lo primero que dicen: ‘no puedes entrar porque no tienes un orden’.

“Pero si se trata de la vida o una persona está en riesgo, creo que no te vas a poner a pensar o te vas a esperar mientras llega el agente del Ministerio Público con la orden

(..) Pasaría mucho tiempo en que una persona está en riesgo”, refirió.

Rebeca Rodríguez Calderón, especialista en temas de derecho penal aprobó este proyecto de iniciativa, pues considera que coadyvará a que se logre la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia.

“Es una ley que si bien está ahí en el papel no se ha logrado llevar a cabo al ciento por cien, porque existen limitaciones en los elementos policiacos (para) ingresar de manera inmediata a los domicilios en los que se presume alguna violencia de género”, dijo la especialista.

“Desde este punto de vista considero que también es importante atender al índice de feminicidios que existen en la Ciudad de México, y atender a aquellas alcaldías en donde está mucho más marcado”, puntualizó.

**LÍMITES**

Sin embargo, señaló que en la reforma que se pretende hacer tiene que quedar bien estipulado el actuar policial al momento de acceder a un inmueble para evitar irregularidades o que se viole la presunción de inocencia de los imputados.

“Señalar hasta donde no pueden actuar, en este marco de su actuación y en qué casos; tendríamos que delimitar en qué casos se justifica o no hacer este tipo de

intervenciones”, precisó.

Ello luego de que en la Ciudad de México existen casos en los que han sido detenidos y procesados elementos policiacos tras alterar la cadena custodia durante el ingreso

a inmuebles o incluso por sustraer valores, como lo ocurrido en la empresa Black Wall Street Capital.

La firma financiera fue cateada en febrero de 2023 y fueron detenidas cinco personas con drogas y armas, mismas que posteriormente fueron liberadas.

Por ese caso, siete policías fueron procesados y enviados al reclusorio por el delito de ejercicio abusivo de funciones.

Las cámaras de seguridad privada captaron el momento en que los agentes alteraban la cadena custodia y presuntamente se robaban objetos.

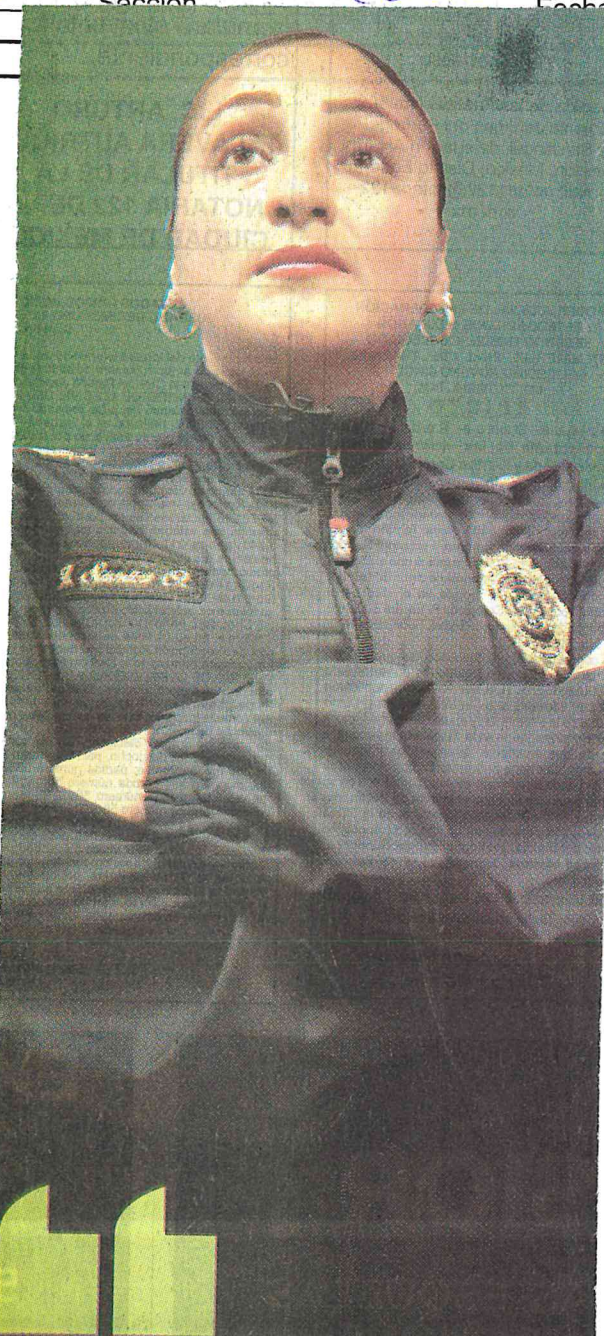
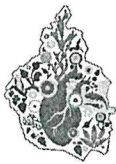
**CONTEXTO**



**INICIATIVA DE LEY**

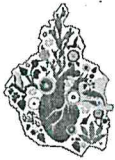
**Darán armas para entrar a casas con violencia de género**

Este diario publicó el 10 de marzo que la jefa de Gobierno enviará una iniciativa de ley al Congreso local “para fortalecer las capacidades de respuesta policial en torno a los lugares con mayor incidencia de delitos de género”.



“Si se trata de la vida o una persona está en riesgo, creo que no te vas a poner a pensar o te vas a esperar mientras llega el agente del Ministerio Público.”

**KARLA SANTOS**  
POLICIA DEL AÑO 2024



SISTEMA PENITENCIARIO

# Florece con huerto dentro de reclusión

POR ARIEL RODRÍGUEZ  
comunidad@gimm.com.mx

19 com

**AMELIA DEJARÁ PRONTO LA PRISIÓN, tras siete años cuidando flores y plantas en Santa Martha Acatitla, pero lo hará provista de herramientas para la vida**

Amelia, mujer privada de su libertad en el Centro de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, es uno de los muchos ejemplos de que la reinserción social es posible cuando se aprovechan los talleres y capacitaciones del Sistema Penitenciario.

“Hoy soy una mujer que aquí me han dado herramientas, tanto como seguridad personal para mí, como una psicología que me ha ayudado bastante, una atención que hoy sé que como mujer valgo bastante.

“Estoy a punto de compurgar, falta poco”, dijo quien lleva siete años cuidando de un huerto urbano que suma 16 años en este centro penitenciario.

“Todo tiene un porqué. La tierra es arenosa, también es barrosa, entonces hay que saber en qué lugar va cada planta, en qué tiempo se planta, en qué tiempo se siembra, en qué tiempo se da”, agregó en entrevista con Mónica Noguera para Imagen Televisión.



Foto: Cortesía Imagen Televisión

Amelia tiene cuatro hijos que la esperan una vez cruce las rejas del centro de reinserción social.

Originaria de Michoacán, Amelia se dice emocionada de regresar pronto a la vida que conocía, pero con herramientas e incluso una educación.

Logró terminar la universidad en estos siete años de aislamiento e incluso ya

imparte clases de idiomas a otras reclusas.

“Yo saliendo de aquí me voy con muchas herramientas. Yo aquí estudié desde alfa, ahorita ya voy en la universidad.

“Soy maestra aquí de diferentes lenguas, porque sí



Hoy soy una mujer que aquí me han dado herramientas, tanto como seguridad personal para mí, como una psicología que me ha ayudado bastante, una atención que hoy sé que como mujer valgo bastante.”

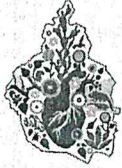
**AMELIA**

RECLUSA EN SANTA MARTHA ACATITLA

sé traducir diferentes lenguas de aquí, entonces doy clases. Sé todo lo de belleza”, agregó.

¿Su motivación?, cuatro hijos esperándola una vez que traspase los muros de Santa Martha Acatitla.

“A lo mejor aquí mucha gente dice que es una cárcel para mí. Yo le agradezco a Dios porque llegué a un lugar donde me voy bien, con muchas herramientas para poder hacer allá afuera y estar bien”, concluyó Amelia.



## DETIENEN A LÍDER DE UNA CÉLULA LIGADA CON JUAN BALTA

*27, marzo*  
El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, anunció la detención de Néstor Omar Anguino Rodríguez, líder de una célula delictiva ligada con Juan Balta, actualmente preso en el CERESO No. 1 Altiplano.

La diligencia se realizó en seguimiento a diversas denuncias ciudadanas que reportaban que al interior del inmueble localizado en calle Sur 115, de la colonia Juventino Rosas, Iztacalco. Se decomisaron 241 dosis de cocaína, 54 de marihuana y 30 de metanfetamina, entre otras. ● Kevin Ruiz



# Cae líder de célula ligada a 'Los Balta'

VIRIDIANA MARTÍNEZ 4/10

Néstor Omar "N", presunto líder de una célula delictiva relacionada con el fundador de "Los Balta", fue detenido durante un cateo realizado en Iztacalco junto a otras personas.

Se realizó en seguimiento a varias denuncias sobre posible venta de drogas.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó

que detuvieron a un hombre de 43 años y una mujer de 28. Les decomisaron 241 dosis de probable cocaína, 54 de aparente marihuana, 30 de una sustancia similar a la metanfetamina y 10 gramos del mismo tipo de narcótico.

Por otra parte, fue detenido Héctor "N", presunto integrante de "Los Gallos" y considerado uno de los principales distribuidores de droga en

la Colonia Atlampa, Alcaldía Cuauhtémoc.

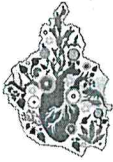
Fue aprehendido en Eje 1 Norte y San Simón, cuando presuntamente intercambiaba desde su vehículo posible droga y dinero con un motociclista.

El automovilista fue interceptado y le hallaron 30 bolsitas con una sustancia similar al crystal y una bolsa con 200 gramos de pastillas de color azul, al parecer, fentanilo.

**SSC**

**// El detenido (Néstor) registra tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por los delitos de Robo agravado y calificado en los años 2004, 2006 y 2020".**





Tenían en su poder drogas de todos colores y sabores

**EN SU PROPIA GUARIDA**

# LES CAE LA CHOTA A 2 DE LOS BALTA

## Se escondían con cientos de dosis de cocaína, mota y metanfetamina en Iztacalco

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

30

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Tras ejecutar una orden de cateo en la alcaldía Iztacalco, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a una pareja y aseguraron droga en dosis y a granel; los detenidos pertenecen a un grupo criminal generador de violencia en la zona.

El operativo lo llevaron a cabo en coordinación con personal de la Fiscalía General de

Justicia (FGJ), la Guardia Nacional (GN) y las Secretarías de la Defensa Nacional (Defensa) y Marina Armada de México (SEMAR), en una propiedad ubicada en la calle Sur 115, de la colonia Juventino Rosas.

En ese lugar fueron detenidos Néstor Omar "N", de 43 años de edad, líder de la célula delictiva conocida como *Los Balta*, quien registra tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por los delitos de Robo agravado y calificado en los años 2004, 2006 y 2020.

Junto con él fue asegurada Kenia Isabel, de 28 años, a quienes se les decomisaron 241 dosis de cocaína, 54 de marihuana, 30 de metanfetamina y 10 gramos del mismo tipo de narcótico, además de un aproximado de 300 gramos de la misma hierba a granel.

La diligencia se realizó en seguimiento a diversas denuncias ciudadanas que reportaban que, al interior del inmueble se distribuían y vendían posibles narcóticos.

Con los datos de prueba recabados, el agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo de un Juez de Control el mandamiento judicial, el cual se llevó a cabo en el domicilio mismo que quedó resguardado por la policía.

**LOS BALTA**

Los Balta son un grupo criminal derivado de la organización *Anti-Unión*, el cual tiene presencia en diversas zonas de la CD-MX, principalmente en Iztacalco e Iztapalapa, y es conocido por sus actividades de narcomenudeo y extorsiones.



**POLIS HÉROES**

# Rescatan a 2 perritos y aves tras incendio

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

30

**ENTREGA**



**CIUDAD DE MÉXICO.-** En un acto digno de aplaudir, efectivos de la SSC arriesgaron sus vidas para rescatar a dos perritos y varias aves que quedaron atrapados durante un incendio, en la alcaldía Iztapalapa.

El siniestro fue provocado por una veladora, en una propiedad ubicada en la avenida Canal de San Juan, de la colonia Tepalcates y, al llegar al punto, los oficiales observaron una cortina de humo, por lo cual solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia, asimismo, con todas las precauciones entraron al lugar para verificar si no se encontraban personas atrapadas o en peligro.

Los animalitos de compañía fueron entregados a sus dueños una vez conjurado el peligro.

Al adentrarse en la propiedad, observaron a dos lomitos y varias aves, por lo que, con todos los cuidados y precauciones, los sacaron del inmueble sanos y salvos.

Asimismo, tomaron mangueras para mitigar las llamas de un cuarto, para que el fuego no se extendiera, mientras tanto un hombre que apoyó en las acciones utilizaba un extinguidor para intentar apagar el incendio.

Al sitio acudió personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, quien con las maniobras adecuadas sofocó las llamas, además, arribaron paramédicos de Protección Civil (PC) los cuales revisaron a un hombre de 55 años edad, quien no requirió traslado hospitalario.



Los sacaron sanos y salvos



**LLEVABAN UN ARSENAL**

# Atoran a 5 pistoleros en calles de Iztapalapa

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

31

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Efectivos de la SSC capturaron a cinco sujetos en posesión de armas de fuego cortas y más de un centenar de cartuchos útiles, en la alcaldía Iztapalapa.

Los hechos ocurrieron cuando los sujetos, quienes iban a bordo de una camioneta gris, amedrentaron a un conductor con una pistola, en el Eje 5 Sur Leyes de Reforma y el Canal de Río Churubusco, colonia Central de Abasto, por

lo que éste solicitó auxilio a los uniformados.

De inmediato los agentes de Tránsito iniciaron la persecución de la unidad que culminó sobre el mismo Eje, a la altura de la calle Abarrotes y Víveres, donde la interceptaron y les solicitaron que descendieran.

Tras efectuarles una revisión de seguridad, les hallaron dos armas de fuego cortas, cuatro cargadores y 152 cartuchos útiles, ambas con sus maletines de metal, de las cuales no acreditaron la legal portación.

Por lo anterior y tras ser



Ya son investigados

identificados por el denunciante, los hombres de edades de 35, dos de 37, 50 y 51 años, fueron detenidos y puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

Los detenidos se identificaron como trabajadores de la alcaldía, sin embargo no acreditaron la autorización para portar armas de fuego como parte de sus funciones.

152

cartuchos útiles llevaban en su poder los sujetos detenidos.



**CAEN DOS MALANDROS**

# Secuestran a taxista por aplicación

GUILLERMO CORTÉS  
GRUPO CANTÓN

**CACHADOS**

**CIUDAD DE MÉXICO.-**

Dos malandros fueron arrestados tras intentar secuestrar a un taxista por aplicación en calles de la colonia Loma La Palma, en la alcaldía Gustavo A. Madero, tras solicitarle un servicio.

Una vez dentro del carro, relató la víctima, dos individuos comenzaron el secuestro exprés por calles de la zona, sin embargo, esto fue observado por policías de la SSC sector Cuauhtepc, lo que desató una persecución.

El taxista relató que los sujetos armados le pidieron un viaje al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, pero lo obligaron a conducir rumbo a calles cercanas.

Una vez dentro del carro del chofer de aplicación, lo amagaron con arma en mano y comenzaron el secuestro exprés por calles de la zona, pero afortunadamente fueron vistos por las autoridades.

Sin embargo, el auxilio de la policía logró la detención de dos de los secuestradores, los cuales fueron detenidos metros más adelante y bajados de la unidad por los oficiales, quienes rescataron a la víctima.

El conductor de 32 años, valientemente se mantuvo tranquilo, mientras se realizaba la persecución hasta que los criminales fueron detenidos, aunque uno de ellos logró escapar.

Las dos escorias fueron presentadas ante el MP, donde se halló que cuentan con carpetas de investigación previas por secuestro exprés contra otros taxistas.



Les cayeron en la movida.



COLONIA PENSIL

# Detienen a un hombre por asalto con violencia

CRISTOBAL MORALES

27

**El atraco se realizó con un cuchillo de cocina en mano y le quitó 900 pesos a la víctima**

**P**olicías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana lograron la detención de un sujeto, señalado de haber asaltado a otra persona, haciendo uso de la fuerza, armado con un arma blanca. El imputado quedó a disposición de las autoridades ministeriales de la FGJ Cd-Mx y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Los hechos se registraron en Lago Naur No. 55, esquina con Lago Wetter, colonia Pensil Norte, alcaldía Miguel Hidalgo, alrededor de las 17:30 horas, cuando la víctima, de nombre Diego "N", de 28 años de edad, pidió apoyo de una patrulla reportando que había sido víctima de robo pocos minutos antes.

De acuerdo al relato del afectado, momentos antes al ir caminando se le acercó un masculino de forma agresiva colocándole una punta (cuchillo de aproximadamente 15 centímetros) en el costado del estómago de lado izquierdo, mismo que lo despoja de su dinero, siendo la cantidad de 900 pesos en diferentes denominaciones; dando las características de su vestimenta, con tenis blancos de la marca Nike, pantalón de mezclilla azul claro, playera corta color negra con sudadera negra, de aproximadamente 1.64 de altura, de complexión delgada y tez clara, por lo que al aproximarse al lugar, personas ya tenían al hombre detenido, con las características antes mencionadas, y curiosos refieren que lo habían golpeado.

Pocos minutos después, elementos de la SSC lograron un cerco virtual para atrapar al ladrón, quien fue identificado como Samuel "N", de 32 años de edad,

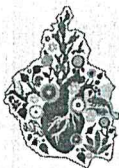


**Samuel "N"** fue detenido, esposado y llevado al MP más cercano luego de que la parte afectada decidiera proceder en su contra

fue detenido, esposado y llevado al MP más cercano luego de que la parte afectada decidiera proceder en su contra.

De inmediato se detiene a quien dice llamarse Samuel "N", de 32 años de edad, y a petición de la parte afectada, se procede a la instancia correspon-

diente, se le realiza la lectura de derechos que le asisten conforme a la ley y se le colocan candados de mano. Alrededor de las 18:30 horas llegó al Juzgado Cívico MIH-5, ubicado en Parque Lira y Vicente Eguía, para determinar su situación jurídica.



EN CORTO



23 oct

### EJECUTAN A TIROS A UNA MUJER EN LA ALCALDÍA TLALPAN

Una mujer fue ejecutada a balazos en calles de la alcaldía Tlalpan. De acuerdo con testigos, una motocicleta pasó por la zona y se escucharon aproximadamente cuatro disparos. La víctima, una mujer de aproximadamente 26 años, cayó al suelo y quedó inconsciente debido a las lesiones por arma de fuego, mientras que los agresores se dieron a la fuga.

Policías capitalinos llegaron al lugar de los hechos, así como paramédicos quienes confirmaron la ausencia de signos vitales en la víctima. ● Juan Carlos Williams



## Ultimado a balazos en San Pedro Zacatenco, en GAM

ESCARLET ROMERO 27

FOTO ILUSTRATIVA

Un hombre fue asesinado a balazos en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, sin que hasta el momento haya detenidos por estos hechos.

Ya casi daban las 10 de la noche cuando los estruendos de los disparos alteraron la calma de los vecinos de la colonia San Pedro Zacatenco, quienes vieron desde sus ventanas el cuerpo de un hombre sobre el asfalto.

Fue a un costado del deportivo Manuel M. Ponce, ubicado en la calle Santiago de Chile, donde quedó tendido el cuerpo del hombre tras recibir varios impactos de arma de fuego.

Minutos antes, dos hombres armados que avanzaban a bordo de una motocicleta se le acercaron y casi sin mediar palabra abrieron fuego contra él.

Los sujetos se dieron a la fuga entre las calles oscuras y estrechas de la colonia, sin que nadie se diera cuenta, mientras que el hombre se desangró sin que nadie pudiera ayudarlo.

Vecinos que escucharon los disparos dieron aviso al 911 y minutos después llegaron policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes acordonaron la calle.

Al lugar llegaron paramédicos, quienes sólo pudieron confirmar la falta de signos vitales; también llega-



**La zona** fue acordonada mientras peritos de la FGJ CdMx recabaron evidencias en la escena del crimen

ron peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, quienes realizaron las diligencias correspondientes, recabaron indicios, entre los que figuraban los casquillos percutidos que quedaron en la avenida.

Posteriormente hicieron el levantamiento del cuerpo, sin que alguna persona pudiera reconocer la identidad del ahora fallecido.

Hasta el momento no se han reportado detenidos por estos hechos, por lo que las autoridades ya realizan la revisión de cámaras del C5 para dar con los presuntos homicidas y conocer las causas del ataque directo.





## CHOQUE ENTRE DOS AUTOS Y AMBULANCIA DEJA UN MUERTO

Un choque entre una ambulancia y dos vehículos dejó un saldo de cuatro personas lesionadas y un paramédico muerto. Los hechos se registraron en el cruce del Eje 1 Poniente y el Eje 2 Sur Doctor Olvera, en la colonia Doctores.

Paramédicos del ERUM diagnosticaron a uno de los conductores con crisis de ansiedad y a un taxista como policontundido. El chofer de la ambulancia fue trasladado a un hospital con politraumatismos en cervical; su copiloto de 20 años de edad murió. ● Juan Carlos Williams



## Pierde la vida paramédico al volcar una ambulancia

ELTHON GARCÍA *4/10*

Luciano murió cuando se dirigía a atender una emergencia.

El joven, de 20 años, era paramédico y viajaba como copiloto en una ambulancia de la empresa Pro Care.

Alrededor de las 23:00 horas del martes, sufrió un choque en la Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc.

La unidad AM-17 era conducida por otro socorrista, de 25 años, quien sobrevivió y fue hospitalizado.

Según reportes, los jóvenes circulaban por el carril del Metrobús de Eje 1 Poniente Cuauhtémoc, en dirección al Sur, pero al llegar al cruce con Eje 2 Sur Doctor Olvera, fueron embestidos

por una camioneta.

Las primeras hipótesis indican que el chofer de la ambulancia ignoró un semáforo en rojo, pues llevaba los códigos luminosos y las sirenas encendidos.

Una cámara de vigilancia captó el accidente y en el video se observa que el vehículo de emergencias giró sobre su eje y volcó, pero golpeó a un taxi que iba en dirección opuesta.

Otros rescatistas auxiliaron a sus colegas y los llevaron al Hospital General de México, pero Luciano llegó sin vida, ya que sufrió un traumatismo craneoencefálico.

El taxista, de 63 años, y el conductor de la camioneta, de 36, resultaron con crisis nerviosa y golpes menores.



El accidente ocurrió en Eje 1 Poniente y Eje 2 Sur, en la Roma.



COLONIA CUAUHTÉMOC

## Impactó a la terraza de un restaurante

Un auto terminó entre las mesas tras ser golpeado por otro vehículo en el cruce de Guadalquivir y Lerma

POR IVÁN MEJÍA Y JOSÉ ANTONIO GARCÍA  
comunidad@gimm.com.mx

Después de chocar con otro auto, un vehículo terminó en la terraza que un restaurante tiene instalada en el arroyo vehicular.

De acuerdo con versiones de algunos testigos, un auto blanco que circulaba sobre la calle Río Guadalquivir impactó a otro de color gris que transitaba sobre Río Lerma, el cual finalmente impactó la pérgola y las mesas en la vía pública de la colonia Cuauhtémoc.

El hecho de tránsito ocurrió alrededor de las 17:30 horas de ayer, momento en el que no había comensales en esa área del restaurante Quebracho, por lo que los conductores de los autos fueron los únicos que resultaron con algún tipo de lesión.

La conductora del vehículo que chocó contra el mobiliario del establecimiento mercantil –presuntamente a exceso de velocidad– fue trasladada a un hospital cercano a bordo de una ambulancia tras ser reportada como policonfundida.

La alcaldía Cuauhtémoc dio a conocer que dos personas fueron detenidas y presentadas ante el agente del Ministerio Público, “donde se iniciará la carpeta de investigación correspondiente y se deslindarán responsabilidades”.

También indicó que con base en el registro actualizado con el que cuenta la actual administración, se constató que la pérgola del restaurante cuenta con permisos en regla.

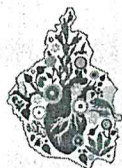
“La alcaldía recuerda que los restaurantes deben contar con una póliza de seguro de responsabilidad civil para cubrir daños a terceros, que está estipulado en el Artículo 10, apartado A, de la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México”, puntualizó en una tarjeta informativa.



Fotos: José Antonio García y Especial

Los únicos lesionados fueron los conductores de los vehículos involucrados en el hecho de tránsito.





# Clausuras no frenan la venta de autopartes

En la Cuauhtémoc, las piezas se ofertan afuera de los negocios cerrados por las autoridades

JUAN CARLOS WILLIAMS  
Y KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

20 mar

En la alcaldía Cuauhtémoc continúa la venta de autopartes de aparente procedencia ilícita en locales que fueron clausurados previamente por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

A pesar de que autoridades realizaron operativos e inhabilitaron con sellos de clausura algunos locales de la zona conocida como La Ronda, se continúan ofreciendo las

autopartes al exterior de los inmuebles por presuntos vendedores que interceptan a los clientes que llegan al lugar.

La Ronda se ubica al interior de la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, al noroeste del Centro Histórico, en el primer cuadro de la capital.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL se pudo registrar que en la curva de la incorporación Calzada de la Ronda se localizan varios sujetos, quienes abordan a los automovilistas y los dirigen a las calles de Wagner y Eduardo Grieg, lugar donde se llevan a cabo las operaciones de venta ante las personas que transitan en el lugar.

Las autopartes son colocadas en mesas de plástico para ser mostradas, esto frente a los sellos de clausura, como es el caso del comercio

Autopartes "Mayas". Fuentes policiales consultadas indican que las colonias Ex Hipódromo de Peralvillo, Buenos Aires y la Doctores son algunos de los puntos que agentes de investigación han señalado como zonas donde se comercializan piezas de vehículos robados, principalmente retrovisores y faros, con el mismo *modus operandi*.

## Reforzarán operativos desde el C5

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) anunciaron el fortalecimiento para el combate al robo de vehículos y autopartes, así como la seguridad en mercados y escuelas, a través de la colocación de cámaras en puntos específicos.



JUAN CARLOS WILLIAMS. EL UNIVERSAL

Las autopartes son colocadas en mesas de plástico para ser mostradas, frente a negocios clausurados.

En reunión en las instalaciones del C5, el jefe de la policía, Pablo Vázquez, y el coordinador General del C5, Salvador Guerrero Chiprés, destacaron la importancia de la colocación de nuevas cámaras en puntos estratégicos como factor para la disuasión de la actividad delictiva y contra la impunidad.

A través de un comunicado precisaron que se definirán de manera conjunta los espacios para fortalecer la videoseguridad de la capital.

Pablo Vázquez enfatizó que la mayoría de las detenciones se hacen gracias al seguimiento de las y los operadores de las cámaras de videovigilancia.

Mientras que Salvador Guerrero señaló que la vinculación interinstitucional es clave para la reducción de delitos. ●



# VAN CONTRA ROBO DE AUTOPARTES

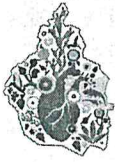
REFORMA / STAFF

4/100

El Jefe de la Policía, Pablo Vázquez, y el Coordinador General del C5, Salvador Guerrero, acordaron fortalecer el combate al robo de vehículos y autopartes, así como la seguridad en mercados y escuelas.

Destacaron la importancia del sistema de videovigilancia mediante el sembrado de nuevas cámaras en puntos estratégicos.





**OJO CON TU AUTO**

**Lo que más les roban**

De 2024 a la fecha, el C5 ha recibido 11 mil 796 reportes por robo de autopartes en la CDMX, siendo los retrovisores los más hurtados. Después faros y baterías. Pág. 18

**REFUERZAN COMBATE DE HURTOS**

# Espejos y faros son las autopartes más robadas

DANA ESTRADA

*19 cont*

CORTESÍA: SSC CDMX

**El C5 suma 11 mil 796 reportes por este delito en la Ciudad de México entre 2024 y lo que va del año**

**E**l Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) informó que de 2024 a la fecha han atendido 11 mil 796 reportes por robo de autopartes a través de sus líneas de atención telefónica.

De acuerdo con un balance de este organismo, los espejos retrovisores ocupan el 33.1 por ciento de los reportes, le siguen faros, con 22.7 por ciento; baterías, con el nueve por ciento; computadoras, con 8.9 por ciento y las llantas con el 5.2 por ciento.

“También tenemos las marcas de autos que más suelen robar. Y son Chevrolet, con 16 por ciento; Volkswagen, 10.3; Seat, 9.3; Nissan, 8.6, y Mazda, 4.2 por ciento. (...) Esas son las marcas que más reportes de robo nos hacen llegar”,

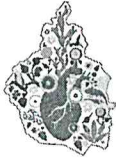


**Las autoridades** han realizado decomisos en al menos cinco alcaldías

informó el coordinador general del C5 de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés.

Informó que han realizado cerca de 10 operativos para decomisar autopar-

tes, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía local, en las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Benito Juárez y Venustiano Carranza.



**El promedio** diario de investigaciones abiertas por robo de autopartes fue de 30.3 durante 2023, según la Fiscalía local

“Estamos en ese proceso de coordinación con la Fiscalía y con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y está funcionando. (...) Todos los puntos donde ha habido cateos son resultado de esa detección”, dijo el funcionario.

Ayer, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, y Guerrero Chiprés acordaron en una reunión fortalecer el combate al robo de vehículos y autopartes, destacando la importancia del sistema de videovigilancia mediante la colocación de nuevas cámaras en puntos estratégicos.

El pasado 21 de enero, la jefa de gobierno de la Cdmx, Clara Brugada ya había informado que se crearía un centro de mando en contra del robo de autopartes, además de verificar los establecimientos de autopartes. Sin embargo, las dependencias aún no han emitido un primer balance de esta acción.

Tan sólo entre 2019 y 2024, la Fiscalía local abrió 53 mil 766 carpetas de investigación por dicho delito, de acuerdo con los boletines estadísticos de la incidencia delictiva de ese periodo.

El 2023 fue el año con más indagatorias, al sumar 11 mil 60, mientras que el año pasado se registró una baja con nueve mil 956 carpetas abiertas por el robo de autopartes.





## SSC y C5 van por más vigilancia en la ciudad

**EL SECRETARIO** de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y el titular del C5, Salvador Guerrero, acordaron fortalecer el combate al robo de vehículos y autopartes, así como la seguridad en mercados y escuelas. Destacaron también la instalación de nuevas cámaras para disuadir la actividad delictiva.



# Refuerzan combate al robo de autos y seguridad en mercados y escuelas

AURELIO SÁNCHEZ *Gmet*

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México acordaron fortalecer las acciones contra el robo de vehículos y autopartes, así como mejorar la seguridad en mercados y escuelas.

Durante una reunión en el C5, el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, y el coordinador general del Centro de Comando, Salvador Guerrero Chiprés, destacaron la importancia del sistema de videovigilancia y la instalación estratégica de nuevas cámaras como herramientas clave para la disuasión del delito y el combate a la impunidad.

Este trimestre, la Ciudad de México cerrará a la baja en comparación con el mismo periodo del año pasado en términos de homicidios dolosos.

Por su parte, Guerrero Chiprés subrayó el papel fundamental de la participación ciudadana en la lucha contra la delincuencia y la necesidad de definir, de manera conjunta, los espacios donde se reforzará la videoseguridad.

"La vinculación interinstitucional con la SSC a través del Gabinete de Seguridad, encabezado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, así como la coordinación



CORTESÍA: SSC CDMX

**La mayoría** de las detenciones se realizan gracias al seguimiento de los operadores del C5

con el Estado de México, son clave para la reducción del delito. Sin la intervención de la comunidad, no hay seguridad", enfatizó.

Vázquez Camacho resaltó que la mayoría de las detenciones se realizan gracias al seguimiento de los operadores del C5, quienes, con el apoyo de la tecnología y su talento, contribuyen al combate al crimen desde el "gran cerebro" de la ciudad.

Asimismo, durante la visita se reafirmó el compromiso de fortalecer la atención prehospitalaria mediante el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y mejorar la canalización de reportes atendidos en la Línea Antiextorsión (55 5036 3301), creada en noviembre del año pasado.

**Este trimestre, la CdMx cerrará a la baja en comparación con el mismo periodo del año pasado en términos de homicidios dolosos**



#### TOMA NOTA

La Ciudad de México (CDMX) es una de las entidades que más padece a nivel nacional por una problemática que por muchos es tomada como un chiste: las llamadas de broma para alertar a los servicios de emergencia.

A diario el Centro de Comando, 2 Control, 2 Cómputo, 2 Comunicaciones y 2 Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, mejor conocido como C5, recibe 20 alertamientos falsos sobre una emergencia.

Las llamadas de broma son un problema debido a que, en ocasiones, los servicios de emergencia dejan de asistir a urgencias reales por atender los llamados falsos. En total, desde 2024, el C5 ha recibido un total de 9 mil 130 llamadas de broma.

Las llamadas de broma para solicitar servicios de emergencia pueden tener consecuencias fatales, indicó en entrevista con *Reporte Indigo*, Salvador Guerrero Chiprés, coordinador del C5.

El director del C5 explicó cómo se daña la capacidad de una comunidad de convertirse en fuente de seguridad. Por ejemplo, comentó, en medida que se reducen las llamadas de broma, se pueden hacer más eficientes los instrumentos del C5 como la línea del 911.



## POLICÍAS VS RATAS DE COCHES Y AUTOPARTES

# Buscan reducir robos con ayuda del C5

GUILLERMO CORTÉS  
GRUPO CANTÓN

28

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acordó fortalecer el combate al robo de vehículos y autopartes, así como la seguridad en mercados y escuelas con ayuda del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), tras una reunión de los titulares de ambas dependencias en el instalaciones del C5, en la alcaldía Venustiano Carranza.



FOTO: ESPECIAL

Importante alianza

Según informes de la misma SSC, entre enero y marzo de 2025 se registró una disminución de 10.07 por ciento respecto al robo de autopartes, comparado con el mismo periodo,

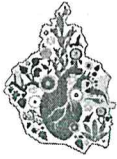
### MANO DURA

Durante la reunión, la SSC se reafirmó el compromiso por fortalecer una mejor canalización de los reportes atendidos en la Línea Antilextorsión, 55 5036 3301 del año pasado.

pero del 2024.

Por tal motivo se colocarán nuevas cámaras en puntos estratégicos como factor para la disuasión de la actividad delictiva y contra la impunidad de estos hechos delictivos, pues el coordinador del C5 enfatizó que la mayoría de las detenciones se hacen gracias a la tecnología del gran cerebro de la ciudad que es el C5.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



#Extorsión

# LOS PUNTOS ROJOS

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

**N**ueve colonias de la Ciudad de México (CDMX) padecen con mayor frecuencia de los delitos de extorsión y representan los puntos rojos de este ilícito a nivel local. 20

Cabe señalar que dentro de las colonias con más carpetas de investigación iniciadas, figuran tanto zonas reconocidas como de alta incidencia delictiva, así como localidades de altos ingresos.

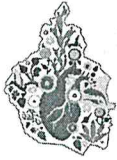
La extorsión ha sido uno de los ilícitos que más ha aumentado durante los últimos años. Incluso, la actual administración de la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, ha anunciado medidas y programas para erradicar este problema.

**El delito de extorsión se presenta más en algunas colonias de la Ciudad de México, donde pese al esfuerzo de las autoridades, la incidencia aumentó en los últimos años**

En noviembre de 2024, las autoridades locales reconocieron un aumento del delito y también anunciaron una estrategia integral contra su incidencia.

"Sabemos que lo más importante para este Gobierno es la seguridad de las personas, así que no queremos dar tregua para combatir este delito; y con esta

estrategia vamos a detener y desalentar estas prácticas, que se han convertido en un flagelo para los habitantes de la Ciudad de México. De eso se trata esta estrategia integral", afirmó entonces Brugada Molina.



## Datos obtenidos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México indican que son nueve las colonias con mayor incidencia en extorsiones entre 2022 y 2024

Además, el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia ha colaborado con el Gobierno local en la atención de este delito e implementando una línea de Seguridad y Chat de Confianza, 55 5533 5533; y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), habilitó una línea antiextorsión donde se ofrece atención especializada para la denuncia de estos ilícitos.

### Las colonias con mayor incidencia

Datos analizados por Reporte Índigo, obtenidos de la información sobre las carpetas de investigación abiertas durante 2022, 2023 y 2024 por la Fiscalía General de Justicia (FGJ), que se pueden consultar en el Portal de Datos Abiertos de la CDMX, indican que son nueve las colonias con mayor incidencia en las extorsiones.

Las colonias en las que se abrieron más indagatorias por extorsión son Centro, Morelos, Guerrero y Doctores de la alcaldía Cuauhtémoc; Desarrollo Urbano Quetzalcóatl y Central de Abasto, en Iztapalapa; Del Valle, en Benito Juárez; Moctezuma, en la alcaldía Venustiano Carranza; y Agrícola Oriental, en Iztacalco.

En el año 2022, donde hubo más carpetas de investigación por delitos de extorsión fue la colonia Centro con 85 averiguaciones abiertas. Le sigue la colonia Morelos con 37 indagatorias iniciadas.

Posteriormente se ubican Desarrollo Urbano Quetzalcóatl con 34 indagatorias; la colonia Doctores, también con 34 pesquisas; y del Valle Centro con 28.

En 2023 la colonia con más extorsión fue Centro, con 103 carpetas de investigación, seguida de la colonia Morelos con 35 indagatorias judiciales; Central de Abasto, con 34, y la colonia Doctores con 31 pesquisas.

En ese mismo año también figuró la colonia Moctezuma, con 28 carpetas de investigación por dicho ilícito.

Para el año 2024, la colonia con más extorsión, por tercer año consecutivo, fue Centro, con 57 carpetas de investigación. Le sigue Agrícola Oriental, con 27 indagatorias judiciales por dicho delito. Mientras que la tercera colonia con mayor incidencia es Del Valle Centro, con 14; la colonia Guerrero, con 13 carpetas; y en último lugar se encuentra la colonia Central de Abasto, con 12 indagatorias judiciales.

### Capacitación a funcionarios

Las reformas propuestas por el Gobierno de la Ciudad de México para combatir la extorsión en la entidad, requieren órganos encargados de aplicarlas y de funcionarios capacitados para poder investigar este delito de manera eficiente, explicó en entrevista con Reporte Índigo, Yolanda Ramírez, especialista en Derecho en la Universidad La Salle.

"Esto va mucho más allá, en el caso de la extorsión po-

demostramos tener una reforma que ataque un delito de alto impacto que va en aumento, pero lo más importante es que detrás de cada reforma se tengan instituciones y personales capacitados que puedan investigar este tipo de delitos", indicó.

El especialista sostuvo que, para investigar la extorsión, se requiere de la intervención de diferentes disciplinas y especialistas. "Si no existe un sistema operativo que pueda tener las facultades y competencias para analizar los delitos, no se puede combatir", agregó.

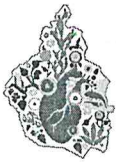
Es importante recordar que las reformas legales propuestas por el Gobierno de la Ciudad de México para combatir la extorsión y tipificar sus agravantes, fueron aprobadas por el Congreso de la CDMX en diciembre de 2024.

Dichas modificaciones al marco normativo fueron parte de las medidas implementadas por la actual administración, encabezada por Clara Brugada.

Por ello, puntualizó el especialista, además de las reformas, se necesita que el Gobierno local capacite a sus funcionarios y cree los órganos capacitados para perseguir la extorsión.

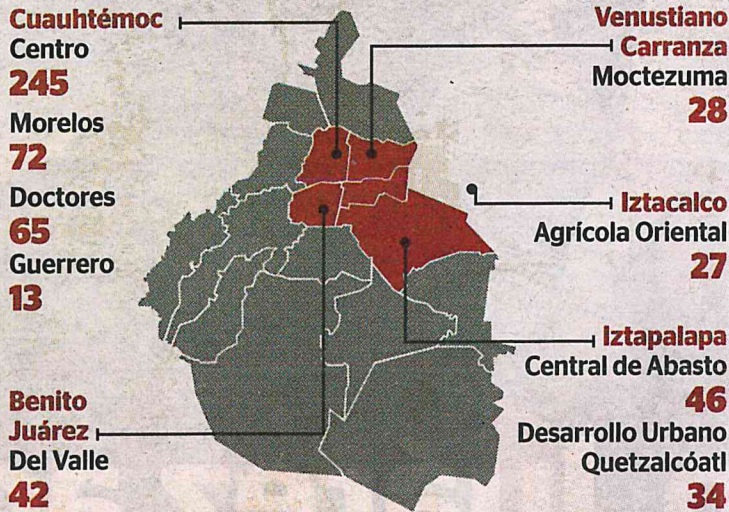
Además, recalcó la especialista en Derecho, se requiere que la sociedad tome las medidas necesarias para proteger sus datos e información personal y evitar ser víctima de extorsión.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante el primer bimestre de 2025 se abrieron 161 carpetas de investigación por el delito de extorsión en la CDMX, lo que representa un aumento del 103 por ciento con respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 79 pesquisas.



**Focos rojos**

En los últimos dos años, estas nueve colonias son el epicentro de las carpetas de investigación por extorsión en la Ciudad de México



Fuente: FGJ de la CDMX, carpetas abiertas entre 2022 y 2024

**Las colonias en las que más se abren carpetas de investigación por extorsión son Centro, Morelos, Guerrero, Doctores, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Central de Abasto, Del Valle, Moctezuma y Agrícola Oriental**

**Esto va mucho más allá, en el caso de la extorsión podemos tener una reforma que ataque un delito de alto impacto que va en aumento, pero lo más importante es que detrás de cada reforma se tengan instituciones y personales capacitados que puedan investigar este tipo de delitos”**

**Yolanda Ramírez**

Especialista en Derecho en La Salle





## Agentes hallan droga en cateo en la Guerrero; cuatro detenidos

DE LA REDACCIÓN

32 | CAP

Agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia, con el apoyo de fuerzas locales y federales, realizaron un cateo en la colonia Guerrero, de la alcaldía Cuauhtémoc, que dejó cuatro personas detenidas, droga decomisada y un predio asegurado.

La diligencia se efectuó anoche en Marte 77, luego de las denuncias vecinales por delitos contra la salud en su modalidad de *narcomenudeo*, con el apoyo de la unidad metropolitana de operaciones especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, efectivos de la

Guardia Nacional, así como de las secretarías de Marina y de Defensa Nacional. En el lugar detuvieron a cuatro personas, dos hombres y dos mujeres, quienes fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, el cual definirá su situación jurídica.

En otros hechos, ayer se registraron dos balaceras en dos demarcaciones que dejaron una persona muerta. En el primer caso, una mujer de 25 años fue asesinada por disparos de arma de fuego en la colonia Mirador II, en Tlalpan.

La víctima se encontraba sobre la calle Aznar Blanco, cerca de la carretera Picacho-Ajusco, cuando un sujeto que circulaba en motoci-

cleta le disparó en al menos cuatro ocasiones y escapó, por lo que el cuerpo de la víctima quedó sobre el asfalto y personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas confirmó su fallecimiento.

Vecinos refirieron que el crimen podría haber sido cometido por su ex pareja sentimental, quien buscaba llevarse a una de las hijas.

En el segundo hecho, delincuentes generaron una fuerte movilización policiaca debido a diversas detonaciones de arma de fuego por asalto a un transeúnte en la calle Culiacán esquina Ámsterdam, colonia Hipódromo. La víctima logró huir del agresor y se refugió en un local cercano.



## Operativo antidrogas deja 4 detenidos

**YENNYFER MENA 3i**

Cuatro personas fueron detenidas durante un operativo realizado por elementos del Ejército Mexicano, Marina Armada, inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales en una unidad habitacional ubicada en la calle Martes, esquina con calle Héroes, en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc.

Dentro del departamento 101 fueron halladas cuatro personas, quienes presuntamente cometieron delitos contra la salud.

Inquilinos del inmueble, que deseaban entrar a sus hogares, eran escoltados por policías de la SSC para que les explicaran el motivo de por qué no podían ingresar.

Uniformados que resguardaban el lugar indicaron "no le puedo decir cuánto tiempo tardaremos en dejarlos ingresar,

porque todo puede pasar, pero para garantizarles seguridad les pedimos que nos dejen terminar con el operativo para que ingresen a sus hogares".

Una mujer que estaba realizando una video llamada dijo "ay mano yo vi las luces, estas de colores y luego luego que salgo de la casa para tomar video y fotos, ya hasta salí en la tele", mientras una mujer del otro lado de la pantalla del celular se acomodaba los lentes para ver todo.



## La SCJN rechaza impugnación de feminicida

IVÁN EVAIR SALDAÑA

32/cap

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) negó la posibilidad de estudiar un amparo de Javier M, conocido como "el asesino de Tlatelolco", por el feminicidio en 2013 de la adolescente Sandra Camacho, a quien ahorcó y se deshizo de su cuerpo en un vertedero.

Los ministros rechazaron por unanimidad el recurso de reclamación de dicho sujeto en el que pidió tumbar el acuerdo de la presidencia de la primera sala emitido el pasado 9 de enero, que le negó atraer su amparo, con el cual busca echar abajo su sentencia de 50 años de prisión.

Además, el ex estudiante del Instituto Politécnico Nacional solicitaba a la primera sala resolver su amparo junto con otro, el de los padres de Sandra, con el que buscan que se

eleve a 60 años la condena. El argumento del sentenciado es que existe una "conexidad de la causa", es decir, que están relacionados entre sí, lo que le daría la oportunidad de presentar más argumentos a su favor.

Sin embargo, los ministros declararon que el solicitante no tiene legitimación para promover la facultad de atracción y determinaron que su petición de resolver ambos amparos de forma conjunta era inviable, porque el juicio de garantías de los padres de Sandra, Juan y Nieves, ya está integrado en un proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, cuya votación aplazó la primera sala desde principios de año.

La muchacha fue asesinada el 28 de junio de 2013 en el departamento del feminicida en Tlatelolco. El asunto llegó a la Corte a propuesta de la ministra Margarita Ríos Farjat el 3 de abril del año pasado. En su

amparo, los familiares de la víctima piden que se dicte una nueva sentencia que considere causales que no se tomaron en cuenta en el proceso anterior, como la relación de confianza que generó con la víctima, el abuso sexual y la brutalidad con la que cometió el crimen.

El matrimonio acudió el 18 de febrero a la Corte para pedir a los togados que no posterguen la resolución del caso. En esa ocasión los recibió la ministra Ríos Farjat.

"Nos dijeron que se aplazó (la resolución) unos días, no saben cuántos porque lo siguen analizando a fondo y que tengan que emitir una resolución acorde con la magnitud que se está viviendo en esta investigación. No pueden ahorita darnos fecha hasta que ellos se vuelvan a reunir y determinar cuándo se enlista (a discusión)", comentó la madre.



### **PIDEN REPONER PROCESO CONTRA PAREJA DE MONSERRAT**

*23 ABR*

La activista Jacqueline Palmeros, madre de Monserrat Uribe desaparecida en julio de 2020 y cuyos restos fueron hallados en noviembre pasado en el Ajusco, solicitó la reposición del proceso en contra de la pareja implicada en el crimen y que fue absuelto por la jueza Belén Bolaños.

En audiencia celebrada este miércoles, la activista presentó un escrito con los alegatos ante magistrados, quienes deberán resolver si aceptan o no la reposición del proceso por no haberse juzgado con perspectiva de género. ● Kevin Ruiz



JAQUELINE PALMEROS

## Pide que se reponga proceso por desaparición

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gtmm.com.mx

Jaqueline Palmeros, madre de Monserrat Uribe, solicitó la reposición del proceso en contra de la pareja que fue absuelta por la desaparición de su hija, quien fue vista por última vez en julio de 2020 y cuyos restos fueron hallados en el Ajusco en noviembre pasado.

Ayer, Palmeros entregó los alegatos y elementos por escrito a un magistrado en una audiencia que se celebró en juzgados de la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, a la cual también acudieron la mujer y el hombre que estuvieron casi un año bajo proceso por la desaparición de la joven de 21 años.

A su salida de las salas de oralidad, Jaqueline Palmeros, presidenta del colectivo Una Luz en el Camino, dijo entre lágrimas que fue muy difícil estar enfrente de



Foto: Especial

Los restos de Monserrat Uribe fueron hallados en el Ajusco, en noviembre.

las personas que son señaladas por la desaparición de su hija, quien era madre de dos menores de edad.

“Es difícil estar enfrente de quien sabes que se llevó a tu hija, creo que los argumentos que se presentaron, los alegatos, son buenos, son sólidos.

“Hay una clara evidencia de que no hubo perspectiva de género”, precisó ante medios de comunicación.

La activista refirió que en un lapso de 72 horas les notificarán el resultado de la decisión que tome el magistrado.



Enfrenta a acusados de desaparición

# Madre de Monserrat Uribe pide reiniciar la investigación del caso

**LA ACTIVISTA** denuncia irregularidades en el proceso llevado a cabo; critica a jueza Belem Bolaños de liberar a sospechosos; cuestiona la falta de atención con perspectiva de género

| Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

**J**aqueline Palmeros, quien encontró restos óseos de su hija Jael Monserrat Uribe Palmeros después de cuatro años y medio de su desaparición, exigió reponer el juicio con perspectiva de género, pues, denunció, que el proceso llevado a cabo no hubo tal, se les revictimizó y hubo presuntos actos de corrupción.

Ayer, afuera del Poder Judicial de la Ciudad de México, donde se llevó a cabo la audiencia de alegatos por la sentencia absolutoria dictada en julio de 2024 emitida por la jueza Belem Bolaños que dejó libres a Miguel "N" y Adriana "N", detenidos en 2023 por su presunta responsabilidad en la desaparición de Monserrat Uribe, la madre de ésta pidió un nuevo proceso.

"Vine a exigir por la posibilidad de que se pueda reponer el juicio con perspectiva de género, ya que mi hija y yo fuimos revictimizadas, no existió la perspectiva de género y también hubo corrupción. Ehortamos a que se vuelva a retomar un nuevo juicio con una perspectiva de género y con otra jueza", dijo a *La Razón* previo a la audiencia.

Luego del encuentro en el recinto judicial, la madre buscadora explicó que su defensa solicitó el iniciar una nueva carpeta de investigación para cambiar el delito de desaparición cometida por particulares, al mismo ilícito, pero con agravantes.

Esto, porque Jaqueline Palmeros consideró que pudiera haber dos personas más involucradas en la desaparición de su hija, por lo que las agravantes corresponderían a los delitos de asociación delictuosa y feminicidio. En 72 horas las autoridades notificarán si procede o no la solicitud.

"Exhorto a las autoridades a que pongan suma atención a los alegatos aclaratorios, hago un llamado al presidente magistrado (Rafael Guerra), a prestar puntual atención no sólo en el caso de Monse, sino en todos los casos de desaparición, porque en su mayoría han salido absueltos.

"Le pregunto a las autoridades: ¿qué está pasando? Me hacen pensar que todavía no tienen los conocimientos para llevar un buen juicio por el delito de desaparición, no entiendo cómo el Poder Judicial sigue siendo tan ineficiente. Ahora me queda confiar en el magistrado, pero es muy claro que la jueza Bolaños no aplicó la perspectiva de género, así que si no se repone el juicio será una prueba de total impunidad", sostuvo.

Jael Monserrat desapareció el 24 de julio de 2020, tenía 21 años y dos hijos cuando fue vista por última vez en el cruce de Eje 5 y La Viga, colonia Apatlaco, en la alcaldía Iztapalapa. Su madre formó el colectivo Una Luz en el Camino para buscarla y ayudar a otras familias a encontrar a sus desaparecidos.

En noviembre de 2024, Jaqueline Palmeros y otras activistas organizaron la Cuarta Brigada Regional Ajusco, en la que hallaron restos óseos. El 17 de enero de 2025, la fiscal local, Bertha María Alcalde Luján, informó a la familia de Jael Monserrat que lo hallado era 99.9 por ciento compatible con el ADN de la familia.

La madre de la víctima expresó ayer que no había sabido nada de Miguel "N" y Adriana "N" desde julio del año pasado, hasta esta audiencia que, mencionó, llevó de manera imparcial el magistrado. Platicó que fue un momento complicado, pues, dijo, los acusados actuaron con "cinismo".

Pese a ello, Jaqueline Palmeros confió en las autoridades para tener acceso a la verdad y a la justicia, por lo que advirtió que no quitará el dedo del renglón hasta recibir respuestas favorables.

"Es difícil estar enfrente de quien sabes que se llevó a tu hija. Los argumentos que se presentaron son buenos y sólidos, hay una clara evidencia de que no hubo perspectiva de género, también de que pudo



haber habido corrupción por parte del Ministerio Público del Reclusorio Norte.

"Las deficiencias y las pruebas que ya se habían perdido, ya se perdieron y la fiscalía sabe que las perdió, eso desafortunadamente ya no lo podemos recuperar, pero hay más cosas, más pruebas, más testigos y argumentos que nos pueden dar un acceso a la verdad y la justicia", afirmó.

Entre 2020 y 2023, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México reportó 92 asuntos ingresados por el delito de desaparición forzada por particulares, de los cuales 15 fueron en contra de mujeres y el resto, hombres.

Las estadísticas detallan que entre 2022 y 2023 las autoridades emitieron 11 sentencias por el delito de desaparición forzada de personas por particulares. Del total, una fue en contra de una mujer.

**CONFIANZA EN GCDMX.** El pasado 23 de enero, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada

Molina, el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, y Alcalde Luján prometieron aportar los recursos para hallar Monserrat Uribe, así como formar un gabinete de búsqueda en el que incluyeran a algunos de ellos.

El martes, los antes mencionados tuvieron una reunión para presentar otra parte de la estrategia de búsqueda de personas. Jaqueline Palmeros reconoció la labor de las autoridades, pero consideró que aún hay asuntos por mejorar.

"Creo que tienen la voluntad de trabajar, tienen una buena estrategia para casos nuevos; sin embargo, los casos de larga data se siguen quedando en el aire, traemos atoradas muchísimas diligencias, hay muchas trabas y obviamente

necesitamos estrategias nuevas en cuanto a judicializaciones que nos ayuden a poder seguir con las investigaciones del crimen organizado que desaparece a nuestros seres queridos", apuntó Jaqueline Palmeros.

3

Mil 523 personas tienen reporte de desaparecidas en la CDMX desde 2020

**LE PREGUNTUNTO** a las autoridades: ¿qué está pasando? Me hacen pensar que todavía no tienen los conocimientos para llevar un buen juicio por el delito de desaparición, no entiendo cómo el Poder Judicial sigue siendo tan ineficiente"

**JAQUELINE PALMEROS**  
Madre buscadora

**EL DATO**

ENTRE EL 7 y 29 de enero, Jaqueline Palmeros encabezó, junto con 150 personas, una jornada en el Llano de Vidrio, en el Ajusco, para buscar más restos de su hija.



ACTIVISTAS EXIGEN justicia, ayer, para Monserrat Uribe, desaparecida en julio de 2020.

**LLEVADOS ANTE LA JUSTICIA**

El Poder Judicial de la Ciudad de México registra 11 sentencias condenatorias emitidas en primera instancia por desaparición forzada de personas por particulares.

AÑO	CONSIGNACIÓN...
DICIEMBRE 2022	Sin detenido
	Sin detenido
ABRIL 2023	Con detenido
MAYO 2023	Sin detenido
	Sin detenido
	Sin detenido
JUNIO 2023	Con detenido
JULIO 2023	Sin detenido
	Sin detenido
AGOSTO 2023	Con detenido
	Con detenido

Foto: Estímulo Cruz La Razon

Fuente: PJCDMX



#PORDELITODEEXTORSIÓN

# Se queda Moyá en la cárcel

JUEZ LO VINCULA A PROCESO Y LE IMPONEN MEDIDA CAUTELAR

16cd

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Este miércoles, José Luis Moyá Moyá, mejor conocido como el "Zar de las solicitudes de información" fue vinculado a proceso por el delito de extorsión.

Asimismo, se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada por lo que permanecerá en el Centro Varonil de Seguridad II, ubicado en la colonia Loma la Palma, en la alcaldía Gustavo A Madero.

Durante la audiencia, el Ministerio Público solicitó esta vinculación a proceso para el

acusado luego de que durante las investigaciones se estableció la posible participación del individuo en el delito denunciado.

De igual forma, el juez autorizó que el plazo para el cierre de la investigación sea de 2 meses, es decir, el próximo 2 de junio de 2025.

Cabe destacar que en marzo de 2023, José Luis Moyá Moyá, se presentó en las oficinas de **El Heraldo de México** e intentó ingresar de forma amenazante e intimidatoria a sus instalaciones, pues este medio ya había presentado una denuncia en

22

AÑOS HA SOLICITADO INFORMACIÓN AL INAI.

25

DE OCTUBRE DE 2024, PRIMERA VINCULACIÓN





03 ABR 2025

Página

16

Sección

CD

Fecha



FOTO: ESPECIAL

• **ENGAÑO.** Se decía "el paladín de la transparencia y el combate a la corrupción".

su contra.

Y es que en reiteradas ocasiones pidió a este medio de comunicación dinero y de no ceder a esta presión revelaría presunta información.

Moyá Moyá fue detenido el pasado 21 de octubre de 2024 por elementos de la FGJ CdMx luego de la ejecución de una orden de aprehensión en su contra.

Moyá Moyá al parecer en 15 años ingresó más de mil cien solicitudes al Instituto Nacio-

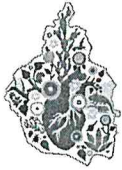
**TODA UNA FICHITA**

• En 2006 fue denunciado por por extorsión y difamación a una ONG.

• Relacionado con un ex comisionado del INAI que tuvo un escándalo.

nal de Transparencia (INAI) y presentó 700 recursos de revisión, con el propósito de presuntamente extorsionar a empresarios y políticos.

Además, el "Zar de las solicitudes de información" trabajó para el exdiputado, Salvador Abascal Carranza en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, pero fue despedido en 2003 tras descubrir que se hacía pasar por su secretario particular para obtener información confidencial. ■



ALCALDÍA COYOACÁN

# Lanzan llamado para localizar a Ivón Maricela

ESCARLET ROMERO

**Dos hombres y dos mujeres sí salieron del lugar, pero ella no; su bici eléctrica sigue estacionada afuera del inmueble 30**

**I**vón Maricela López Rosendo es una joven de 31 años de edad que fue vista por última vez el domingo 30 de marzo en calles de la alcaldía Coyoacán, luego de ingresar acompañada a un domicilio, del que ya no salió.

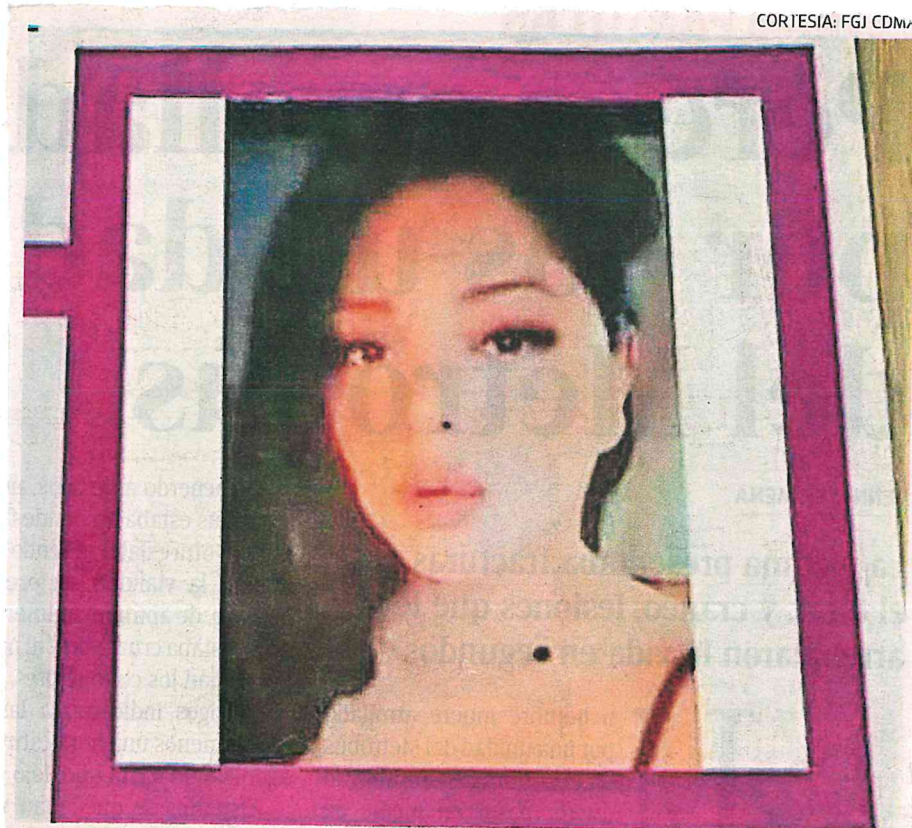
Debido a que las autoridades no han presentado avances en la búsqueda de la mujer, amigos y familiares realizaron una manifestación pacífica afuera del domicilio la noche del martes.

De acuerdo a vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo, la joven fue vista durante la noche del domingo acompañada de dos mujeres a bordo de una bicicleta eléctrica tipo triciclo.

Junto a ellas, Ivón ingresó a un domicilio, de fachada color ladrillo, ubicada en las calles Zolín y Tochtli, acompañada también por dos hombres.

Los acompañantes de Ivón abandonaron el lugar; sin embargo, a la joven no se le ha visto salir del domicilio, aunque su bicicleta eléctrica permanece al exterior del inmueble.

La familia de Ivón puso el reporte por desaparición, donde se le describe con un tatuaje de la Santa Muerte en la parte alta de la espalda y otro del lado izquierdo con el rostro de un niño y una mujer.



CORTESÍA: FGJ CDMA

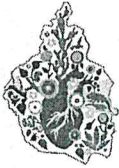
**Ivón Maricela** fue vista por última vez el domingo 30 de marzo en calles de la alcaldía Coyoacán

Debido a la falta de celeridad en la búsqueda de la joven, amigos y familiares se reunieron al exterior del domicilio la noche del martes primero de abril para intentar buscar a la joven, pues aún no se tienen datos sobre su paradero.

Debido a la falta de una orden de cateo,

los familiares no pudieron ingresar al domicilio, por lo que hicieron un llamado a las autoridades para acelerar la investigación y encontrar con vida a la joven.

Hasta el momento las autoridades no se han pronunciado al respecto de la desaparición de Ivón Maricela.



# Cometen feminicidio frente a dos niñas



■ Melissa, de 26 años, fue asesinada a balazos cuando llevaba a sus hijas al kínder, en la Alcaldía Tlalpan.

ELTHON GARCÍA

4/20

Los asesinos de Melissa se llevaron su bolsa y su celular para aparentar que sufrió un asalto, pero en realidad fue víctima de un feminicidio.

La joven, de 26 años, fue atacada a balazos la mañana de ayer cerca de su casa, en la Alcaldía Tlalpan.

Hacia las 8:45 horas, llevaba a sus hijas al kínder

## Vecina de la Colonia Mirador 2

/// Sí le quitaron sus cosas, pero nomás fue para hacerle al cuento porque hasta le dieron el tiro de gracia”.

der y las tres caminaban por Calle Anzar Blanco, en la Colonia Mirador 2.

Según testigos, antes de llegar al cruce con Calle Ruisseñor, dos sujetos a bordo de una motocicleta la alcanzaron y le dispararon.

“Dicen que apenas iban para la escuela de las niñas y que le dispararon como tres o cuatro veces.

“Sí le quitaron sus cosas, pero nomás fue para hacerle al cuento porque hasta le dieron el tiro de gracia”, argumentó una señora.

Las primeras indagatorias señalan que uno de los agresores era la ex pareja de Melissa, pues una de las pequeñas lo reconoció y también fue registrado por una cámara de vigilancia.

“Estuvo muy feo, una vecina dice que primero le quisieron arrebatar a una de las niñas, pero ellas solitas se echaron a correr.

“La misma señora se las llevó y las estuvo cuidando hasta que empezaron a llegar las patrullas”, explicó una joven.

Los agentes del Sector Padierna sólo hallaron a la víctima tendida a mitad de calle y, minutos después, los paramédicos del ERUM cubrieron su cadáver.

Con ayuda del C2 Sur, los uniformados detectaron que los feminicidas huyeron hacia la carretera Pí-cacho-Ajusco.

Aunque desplegaron un dispositivo de búsqueda, no detuvieron a ninguna persona involucrada.